ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GISELA LEGUIZAMO LUCUARA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.308.359	CONTRATO No.	997-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	A-ETCR LA FILA ICONONZO - GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales de apoyo y acompañamiento al Grupo Territorial asignado, en materia de monitoreo, implementación y seguimiento a los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco del proceso de reincorporación social y económica de las y los ex integrantes de las FARC-EP y sus familias. Lo anterior, conforme a los lineamientos del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) y la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Realizar monitoreo sobre las acciones desarrollas en el marco de planes, programas y proyectos del proceso de reincorporación económica y social de las y los exintegrantes de las FARC-EP u sus familias, indicando avances, dificultades, y cualquier novedad relevante a su supervisor.	Se participó de diferentes jornadas entre las cuales se encuentran la socialización de la propuesta de trabajo de género por parte de ARN, asi mismo se convocó y llevó a cabo la convocatoria y consilidación del comité de genero del AETCR; asi mismo, se realizó acompañamiento en las visitas a los proyectos productivos y actividades relacionadas, entre ellos ASOMUFAN, Mesa de Salud, CTR municipal, etc.
2.Acompañar el proceso de implementación de las acciones enmarcadas en el proceso de reincorporación y la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE), presentando seguimiento a su supervisor.	Para el 5 de abril se realizó reunión presencial acompañamiento a la mesa de salud, asi como reunión con ASOMUFAN y Forunciv. Se desarrolló tambien una reunión virtual con la orientadora productiva de ARN, y asociaciones del proyecto de Sacha Inchi , con el fin de reorganizar el ejercicio organizativo.
3. Apoyar los procesos de articulación que se promuevan con actores del orden nacional y territorial, internacional y local, público y privado en el marco de implementación de la PNRSE, la Ruta de Reincorporación y el proceso de reincorporación social y económica a cargo de la ARN.	Para el dia 8 de abril se acompaño la actividad de entrega de Kits escolares a niños y niñas del AETCR y la NAR de la vereda Balcones por parte de la empresa de de energía electrica Celsia. Asi mismo, se acompaño la visita del secretario General de ARN al AECTR La Fila y se participó el dia 21 de abril en el taller de experiencias formativas promovido por CODES, dentro del AETCR La Fila.
4. Participar en talleres, reuniones, mesas técnicas, convocatorias y demás eventos, en el marco del proceso de reincorporación, atendiendo a las necesidades particulares de la población en tránsito a la vida civil, y conforme a las instrucciones de su supervisor.	En el mes de abril se desarrolló de diversas actividades relacionadas con el proceso de reincorporación, entre ellas, el 10 de abril se llevó a cabo una reunión con ARN, ONU y asociados de la cooperativa COOPAGROC, con el fin de revisar los avances en torno a los proyectos a su cargo, proyecto Piscicultura, porcicultura y café. Asi mismo, el 18 de abril se participó del CTR local del municipio de Icononzo. Para el 21 de abril, se acompaño la reunión virtual que tuvo como objeto una mesa de trabajo para el fortalecimiento empresarial de las iniciativas productivas en la linea de cafe en el proceso de reincorporación.
5.Asistir y participar en la socialización de información, a espacios de diálogo y concertación con las personas en proceso de reincorporación, atendiendo las instrucciones de su supervisor.	Como se mencionó con anterioridad, se ha participado de diversas actividades en el marco del ejercicio laboral, como CTR, local, departamental, mesa de reincorporación, asambleas con las cooperativas para reconocimiento de los avances en la ejecución de los proyectos a cargo, etc. asi como actividades para la reactivación del comité de género , entre otras.
6.Articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), dependencias y grupos de trabajo, en el desarrollo de actividades que la entidad determine parte del proceso de reincorporación.	Durante el mes en curso, se desarollaron actividades enmarcadas en la articulación para la ejecución de diversas actividades en el ETCR, entre ellas alcaldia, consejo municipal de mujeres, red de mujeres, ONU, univalle, etc.
7.Las demás que solicite su supervisor relacionadas directamente con el objeto contractual.	Para el 26 de abril se acompañará la jornada de colpensiones en el ETCR y el dia 27 de abril la jornada de socialización y construcción de la propuesta de género del atcr para el año 2022. Asimismo, el 18 de abril se participó del CTR local, el dia 10 de abril se participó junto con ARN en la realización de la asamblea de la cooperativa COOPAGROC. LO anterior, entre otras actividades propias de mi ejercicio laboral.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En relación a las obligaciones generales contempladas en el contrato N° 997- 2022 y para efectos del presente informe, se dió cumplimiento a las obligaciones contenidas en el mismo, en cuanto a los ítems de Obligación de confidencialidad, Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, Obligación protección de datos personales de conformidad con la ley estatutaria 1581-2012; así como a las demás obligaciones generales que se derivan del mismo.

Gisela Leguizamo Lucuara

GISELA LEGUIZAMO LUCUARA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES

Fecha VoBo: 30/04/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"